

## FACEBOOK NO INFORMÓ A SU CONSEJO ASESOR SOBRE SU PROGRAMA PARA USUARIOS VIP

Por: R3D. 25/10/2021

En su último reporte trimestral, el Consejo Asesor de Contenido de Facebook acusó que [la compañía no le informó acerca del programa XCheck](#), mediante el cual [onfería un trato diferenciado](#) a los contenidos de personas usuarias consideradas como VIP, informó el sitio *Engadget*.

El programa XCheck no solo evitó que celebridades y políticos de alto perfil no fueran sancionados por infracciones a las normas comunitarias, también les otorgaba acceso a canales exclusivos de comunicación para priorizar sus casos a los del resto de los usuarios de las plataformas. El programa se hizo público gracias a los documentos revelados por la informante Frances Haugen, retomados por el diario *The Wall Street Journal*.

El Consejo Asesor señaló que la red social no les informó sobre el sistema para personas VIP cuando refirió el caso de la [suspensión del expresidente Donald Trump](#)

“Debido a que la remisión incluía preguntas específicas de política sobre aplicación a nivel cuentas para líderes políticos, muchos de los cuales, considera el Consejo, estaban bajo el programa cross-check, esta omisión no es aceptable”, reclama el órgano.

Tras las revelaciones de XCheck, el Consejo pidió a Facebook que le diera detalles sobre sus reglas para personas VIP, especialmente porque la información habría sido clave para sus determinaciones sobre Donald Trump. Facebook respondió que el programa solo aplicó a un pequeño número de decisiones, sobre lo cual tuvo que retractarse.

El Consejo también mencionó que Facebook no proporcionó “transparencia significativa” sobre cómo determina qué cuentas deben ser incluidas en XCheck.

A pesar del reclamo, el Consejo Asesor informó que ha aceptado una solicitud de

Facebook para revisar el programa XCheck y emitir recomendaciones. Al parecer, la red social busca guía sobre cómo modificar el programa para asegurar “justicia y objetividad”, por lo que el Consejo convocará a una consulta pública en los próximos días.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: (CC-BY) Gibrán Aquino

**Fecha de creación**

2021/10/25